



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española Geriátría y Gerontología publicó en su página el pasado 26 de junio de 2020 el video de la intervención de su presidente, José Augusto García Navarro, en la 'XVII Convención Virtual de la Fundación Lares'.

En el contexto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 y de su elevado impacto en las residencias de mayores, García Navarro ha valorado negativamente que durante el estado de alarma se hayan tomado decisiones tarde y mal; que no se haya dispuesto de equipos de protección individual con la presteza, la calidad y la cantidad requeridas; que se hayan producido inequidades entre Comunidades Autónomas... y ha propuesto, como medidas a aplicar ante posibles rebrotes, que se realice un mapa de centros, recursos y circuitos asistenciales; que se estreche la relación entre los centros de mayores, atención primaria y los servicios hospitalarios de Geriátría; que se



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

habilite una mayor monitorización y habilitación de tratamientos en residencias; que se potencie la telemedicina y los cuidados domiciliarios; que se impulsen planes de contingencia en las residencias... y todo con un cambio de paradigma que incluya una mayor inversión en el sector y mayores retribuciones para los profesionales.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida útil con la que dar satisfacción a las solicitudes planteadas por la Sociedad Española de Geriatría ante posibles rebotes de la pandemia de COVID-19 para realizar un mapa de centros, recursos y circuitos asistenciales; estrechar la relación entre los centros de mayores, atención primaria y los servicios hospitalarios de Geriatría; habilitar una mayor monitorización y habilitación de tratamientos en residencias; potenciar la telemedicina y los cuidados domiciliarios; impulsar planes de contingencia en las residencias; favorecer una mayor inversión en el sector, y aumentar las mayores retribuciones de los profesionales?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?
De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 1 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL